

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNIHOLD S.A.
CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 09:55 horas del día 28 de Abril del 2016, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **TECNIHOLD S.A.** con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- **PEDRO GUSTAVO CASTELLS CARDENAS**, propietario de OCHOCIENTAS CINCUENTA (850) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 850 votos.

- **TORRES REINOSO HUGO WILFRIDO**, propietario de CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 50 votos.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta el Señor **PEDRO GUSTAVO CASTELLS CARDENAS**, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la Señora **MELBA MABEL LOPEZ PEÑA**, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de dos accionistas, cuyas acciones representan el 90% del capital social de la compañía, los mismos que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, y en la que deberá tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2015, así como como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Lectura del Informe de Comisario.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

- a) El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 28 de Abril 2016, el Directorio acordó aprobar: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Se acuerda en el directorio, proceder a la presentación de dicha información a la Junta General de accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados por el Gerente de la Compañía.

Acto seguido, los accionistas analizaron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2015.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad.

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa, correspondiente al ejercicio económico 2015.

SEGUNDO: Lectura del Informe del Comisario en el que expresa la conformidad de las cifras y la razonabilidad de la información de los Estados Financieros, de la que tomó conocimiento.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 10h05 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

PEDRO GUSTAVO CASTELLÉS CÁRDENAS
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C. 0905480125

MELBA MABEL LÓPEZ PEÑA
SECRETARIA DE LA JUNTA
C.C. 0915712202

HUGO WILFRIDO TORRES REINOSO
ACCIONISTA
C.C. 0601586845